

eralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado impa. Región Metropolitana

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Isidora Goyenechea # 2800 Piso 11. Oficina 1102 s Condes - Santiago -Fono 600 241 6600 c chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta Hualpén

Osorno

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus, San Andrés

Fono 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono 235 718

Bodega Camino Renca Lampa #S/N Comuna Lampa, Ciudad Santiago R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 632698

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

CENTRAL DE RESTAURANTES - ARAMARK LTDA NOMBRE

R.U.T.

76.178.360-2

22/11/2022

GIRO

DIRECCION

SERVICIOS DE ALIMENTACION

25/11/2022

AV EL CONDOR 760

FECHA EMISION | FECHA VENC.

NOTA PEDIDO 4062762

n

ORD. COMPRA COBRADOR 575

603

VEND.

COMUNA:

CIUDAD :

COD. CLIENTE 64561

FONO

NOMBRE VENDEDOR RODRIGUEZ HERRERA DAVID

HUECHURABA

SANTIAGO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
730475	ENDURE 420 5 X 950 ML CAJA # C12H0383A0	4.75	LT	g	50,173.00			50.173
		CENTRAL Casino H RECEPCI	ÓN CA	The second secon	RAMARK LTDA. sat C.C. 61777 OTAL IPARCIAL	E1		
DITC.		RUT HOMBR Pachido sin	t euse implie	ue conformidad o ac	entación de su content			2
BLTS:	G 888 TOTAL KG./L.					SUB TO	OTAL NETO	
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO	NETO	50.173	IVA 19 %:	9.533	MONTO TOTAL:	59.706

: CARRETERA DEL COBRE 1002

COMUNA · TIPO DESP.

DESPACHO A

RANCAGUA

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: HOSPITAL CLINICO FUSAT

LORETO BUSTOS 92297281 L-V DE 09:00 A 17:00 HRS GESTION COMERCIAL - AUT RICARDO IBARRA

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

ENTREGAR A

CIUDAD

: RANCAGUA

TIPO TRASLADO:

RECINTO: #C FC SQ NOMBRE: 50 My (Iny C

RUT: 126 OGGHG FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA EN DEL ARTÍCULO 4º LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

FECHA: 7

ART. 161 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE

PERMITE ESTIPULAR AUTORIZO A ECOLAB SA. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONE CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENT DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

OIC

Especial Embalaje

Nombre Cliente: HOSPITAL CLINICO FUSAT

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE